



MEMORANDO
20161300011183

PARA: LEYDY VIVIANA MOJICA PEÑA - Delegada
DE: MABEL ASTRID NEIRA YEPES
ASUNTO: Seguimiento auditoría proceso Inspección, Vigilancia y Control según memorando 20141300166451 de junio 20 de 2014.
FECHA: Bogotá D.C., 30/09/2016

130 - 20161300011183

Página 1 de 1

De manera atenta me permito acusar recibo de su memorando 20163300010453 de septiembre 21 de 2016, en el cual emiten pronunciamiento respecto al informe de auditoría al proceso de Inspección, Vigilancia y Control emitido por esta Oficina mediante memorando No. 20141300166451 de junio 20 de 2014.

Sobre el particular, esta Oficina reitera la importancia de contar con herramientas tecnológicas que permitan un adecuado seguimiento y manejo de las actividades que desarrolla la Delegatura para la Supervisión de la Forma Asociativa Solidaria y por lo tanto se permite hacer énfasis en los siguientes puntos que no fueron abordados en su respuesta, con el fin de que sean retomados en la presente vigencia, tomando las medidas necesarias que conduzcan al mejoramiento en el control de sus procesos.

- **Control actuaciones administrativas grupo jurídico:** Se recomienda implementar una herramienta tecnológica que permita un adecuado manejo de los procesos que maneja el Grupo Jurídico de la Delegatura, toda vez que su control se hace de manera manual y no es fácil realizar un adecuado seguimiento.
- **Requerimiento por no reporte de información financiera de cierre de ejercicio:** Implementar los mecanismos necesarios con el fin de hacer un adecuado seguimiento y/o control posterior a los requerimientos elaborados por este concepto.

Atentamente,


MABEL ASTRID NEIRA YEPES
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

Proyectó: BEATRIZ RANGEL MARTINEZ



Supervisión para el crecimiento social
y económico del sector solidario

Carrera 7 No. 31-10 Piso 11. PBX (1) 4895009. FAX – Extensión 125 Línea gratuita 018000 511737
www.supersolidaria.gov.co Correo electrónico: cau@supersolidaria.gov.co
NIT: 830.053.043 5 Bogotá D.C., Colombia

